

Exp 700464

19373

4720

BAASU SOLUCIONES GASTRONOMICAS CIA. LTDA.

Quito, 31 de marzo del 2017

Señora

Carolina Vela Moscoso

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de comunicar a usted que en la ciudad de Quito a las 16h00 del día Miércoles 15 de febrero del 2017 se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía BAASU SOLUCIONES GASTRONOMICAS CIA. LTDA. en la cual ha sido nombrada PRESIDENTA de la compañía. De conformidad con el artículo décimo quinto del Estatuto Social, el periodo estatutario durante el cual ejercerá el cargo será de dos años.

La Escritura Pública de Constitución de la Compañía BAASU SOLUCIONES GASTRONOMICAS CIA. LTDA. Fue otorgada el 15 de abril del 2011 ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejía Espinosa e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 28 del noviembre del 2014. #5421

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el artículo décimo quinto del mencionado Estatuto Social de la Compañía, correspondiéndole a usted remplazar al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva de este.

Atentamente,

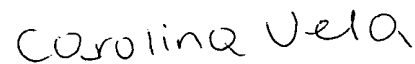

Maria Soledad Vela Moscoso

CC. 1710014034

Secretaria

Quito, 31 de marzo del 2017

ACEPTO Y AGRADEZCO el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía BAASU SOLUCIONES GASTRONOMICAS CIA. LTDA.


Carolina Vela Moscoso

CC. 1710014026

TRÁMITE NÚMERO: 19373



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	14770
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4700
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BAASU SOLUCIONES GASTRONOMICAS CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VELA MOSCOSO CAROLINA
IDENTIFICACIÓN:	1710014026
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. DEL 28/11/2014.- NOT. 40 DEL 15/04/2011 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

